1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación**: Técnico en Servicios Farmacéuticos
- **Código del Programa de Formación:** 331505 V2
- **Nombre del Proyecto:** Plan de ajuste e implementación de protocolos para la gestión del servicio farmacéutico en los establecimientos de la región.
- **Fase del Proyecto**: Ejecución.
- **Actividad de Proyecto**:

 Mejorar el cumplimiento de los procesos generales del servicio farmacéutico.

 Elaborar protocolos para mejorar la gestión del servicio farmacéutico.

 Aplicar los protocolos para cada proceso farmacéutico en los establecimientos farmacéuticos de la región

 Competencia: ADMINISTRAR MEDICAMENTOS VÍA INTRAMUSCULAR DE ACUERDO CON PRESCRIPCIÓN MÉDICA Y PROTOCOLOS VIGENTES.

 Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

 23010118401 INTERPRETAR LA FÓRMULA MÉDICA PARA LA ADMINISTRACIÓN CORRECTA DE LOS MEDICAMENTOS POR VÍA INTRAMUSCULAR DE ACUERDO CON PROTOCOLO ESTABLECIDO

 23010118402 PREPARAR LOS MEDICAMENTOS PARA SU ADMINISTRACIÓN, DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS

 23010118403 APLICAR LOS MEDICAMENTOS POR VÍA INTRAMUSCULAR DE ACUERDO CON LA PRESCRIPCIÓN MÉDICA

 23010118404 VERIFICAR EL ALMACENAMIENTO DE LOS MEDICAMENTOS DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS VIGENTES

 Duración de la Guía: Duración de la Guía: 96 horas

2. PRESENTACION

La farmacología es una de las modalidades terapéuticas más importantes de la medicina moderna, la cual se encuentra en continua innovación por lo que es indispensable que el profesional de servicios farmacéuticos reafirme conocimientos básicos de farmacodinamia, farmacocinética, los mecanismos de acción, los factores fisiológicos que influyen en la respuesta del fármaco, etc., así como mantenerse actualizado sobre los fármacos comúnmente utilizados.

Por lo tanto es importante reafirmar y actualizar conocimientos técnicos de farmacología general para el personal del equipo de salud que le permitan realizar la vigilancia durante la ministración y

Administración de los medicamentos y detectar oportunamente los efectos adversos que se pudieran presentar.

En cuanto a el proceso de administración de medicamentos en el ámbito de salud exige un trabajo de equipo en donde intervienen activamente diferentes disciplinas en un gran proceso que inicia en la prescripción médica, continúa con su dispensación bajo responsabilidad del farmaceuta y termina con la recepción, preparación y administración por el profesional. Cada uno de estos subprocesos incluye una serie de actividades secuenciales que exigen conocimiento científico, técnico y ético para cumplir con los criterios mínimos de calidad en materia de seguridad, oportunidad y confiabilidad. Un estándar de cuidado describe una serie de pasos que se deben realizar en forma secuencial durante el desarrollo de determinado procedimiento, debe ser divulgado y el personal que lo va a aplicar entrenado para lograr el cumplimiento de las recomendaciones y controlado en el tiempo para evaluar su eficacia.

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

ACTIVIDAD N. 1
"NORMATIVIDAD ADMINISTRACION VIA INTRAMUSCULAR EN FARMACIA"

1.1 ACTIVIDAD DE REFLEXION

- ✓ En el ambiente de formación reflexione individualmente sobre la siguiente pregunta ¿Los farmaceutas pueden administrar medicamentos? Luego con el apoyo del instructor socialice su respuesta en plenaria con el grupo. (tiempo 30 minutos)



1.2 CONTEXTUALIZACION

- ✓ Comparta su respuesta sobre la siguiente pregunta; ¿qué sabe usted sobre el normas o leyes en la administración de medicamentos?

1.3 APROPIACION CONOCIMIENTOS

- ✓ A partir de lo anterior, en una formación magistral, el instructor socializará los conceptos básicos de las normas generales en la administración de medicamentos. Participe activamente con las dudas que surjan durante este proceso.

1.4 TRANSFERENCIA CONOCIMIENTO "ENSAYO"

- ✓ Lea y material de apoyo "**¿Cuál es la importancia del papel del farmacéutico en la seguridad del paciente en la administración de medicamentos por vía intramuscular?** suministrado por el instructor, y en mesa redonda exponga su opinion.

1.5 EVALUACION

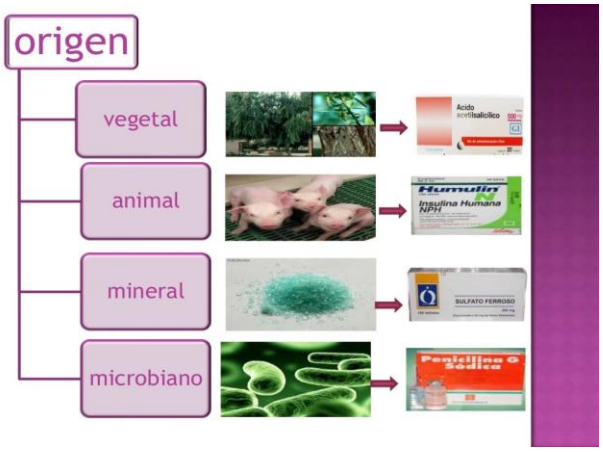
- ✓ De forma individual, lea el material de apoyo **DECRETO 2330 DE 2006** analice y realice un ensayo acerca de la norma.

ACTIVIDAD N. 2

"origen de los medicamentos"

2.1 ACTIVIDAD DE REFLEXION

- ✓ Observe el Video "**historia de la farmacia**" y relaciónelo con algunos medicamentos que conozca y haga un listado de algunos medicamentos.



2.2 CONTEXTUALIZACION

- ✓ **De acuerdo con la actividad anterior, responda:**
 - Desde cuando existen los medicamentos, mencione algunas culturas y su aporte
 - Cual es la clasificación de los medicamentos según su origen
 - De un ejemplo de medicamentos según su clasificación de origen

2.3 APROPIACION CONOCIMIENTOS

- ✓ A partir de lo anterior, en una formación magistral, el instructor socializará los conceptos sobre las generalidades de los medicamentos. Participe activamente con las dudas que surjan durante este proceso.

2.4 TRANSFERENCIA CONOCIMIENTO "CUADRO SIPNOTICO"

- ✓ En grupos, en una hoja de papel kraff, hacer un cuadro sinóptico de los temas asignados por el instructor a cada grupo

2.5 EVALUACION

- ✓ Con su cartelera, deben exponer el tema asignado y el instructor al azar designara quien lo expone

ACTIVIDAD # 3
"SEGURIDAD DEL PACIENTE" (Trabajo desescolarizado)

3.1 ACTIVIDAD DE REFLEXION

- ✓ Observe y reflexione sobre el siguiente Video: Seguridad del paciente - YouTube

3.2 CONTEXTUALIZACION

- ✓ ¿Porque considera importante para su labor como técnico en servicios farmaceuticos, conocer y aplicar la política de seguridad del paciente? Exponga su respuesta al grupo.

3.3 APROPIACION CONOCIMIENTOS

- ✓ "La seguridad del paciente es el conjunto de elementos estructurales, procesos, instrumentos y metodologías basadas en evidencias científicamente probadas que propende minimizar el riesgo de sufrir un evento adverso en el proceso de atención en salud o de mitigar sus consecuencias (MinSalud). De acuerdo con lo anterior y según la Política de Seguridad del paciente, reúnase con tres compañeros y construya un poster sobre las acciones para promover una cultura de seguridad del paciente y durante su práctica expóngalo ante cinco usuarios mínimo.

ACTIVIDAD N. 4
"APRENDIENDO A INYECTAR POR VIA INTRAMUSCULAR CON UNA NARANJA"

4.1 ACTIVIDAD DE REFLEXION

- ✓ En el ambiente de formación reflexione individualmente sobre la siguiente pregunta ¿Los técnicos en farmacia deben saber administrar medicamentos por vía intramuscular? Luego con el apoyo del instructor socialice su respuesta en plenaria con el grupo. (tiempo 30 minutos)



4.2 CONTEXTUALIZACION

- ✓ Comparta su respuesta sobre la siguiente pregunta; ¿sabe usted como se aplica una inyección intramuscular?

4.3 APROPIACION CONOCIMIENTOS

- ✓ En formación magistral, el instructor proyectara un video sobre la forma correcta de realizar la inyección intramuscular. Participe activamente con las dudas que surjan durante este proceso.

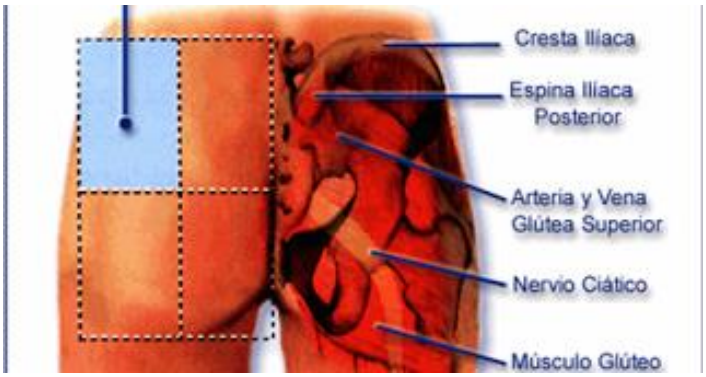
4.4 TRANSFERENCIA CONOCIMIENTO "INICIA LA PRACTICA"

- ✓ El instructor a cargo le entregara el taller práctico "**APRENDIENDO A INYECTAR POR VIA INTRAMUSCULAR CON UNA NARANJA"**, el cual deberá realizarlo con un video demostrativo que se lo enviara al correo.

ACTIVIDAD N. 5
"PRACTICANDO ANDO"

5.1 ACTIVIDAD DE REFLEXION

- ✓ Reflexione sobre la siguiente pregunta ¿Cuál es el punto exacto para aplicar una inyección intramuscular? Luego con el apoyo del instructor socialice su respuesta en plenaria con el grupo. (tiempo 30 minutos)



5.2 CONTEXTUALIZACION

- ✓ Comparta su respuesta sobre la siguiente pregunta; con la ayuda de un simulador anatómico (pelvis) explique su respuesta y el porque en ese punto

5.3 APROPIACION CONOCIMIENTOS

- ✓ En formación magistral, el instructor proyectara una presentación con diapositivas sobre la inyección intramuscular, abarcando temas de bioseguridad, preparación y carga de medicamentos, punto de punción y aplicación. Participe activamente con las dudas que surjan durante este proceso.

5.4 TRANSFERENCIA CONOCIMIENTO "MIRANDO EL PROTOCOLO"

- ✓ El instructor a cargo hará la demostración adecuada de cómo realizar la administración de medicamentos por vía intramuscular, según protocolo vigente

5.5 EVALUACION

- ✓ De forma individual, el aprendiz realizar la demostración de la administración de medicamentos intramuscular siguiendo el protocolo vigente en un simulador. Se hará primera evaluación con lista de chequeo.

ACTIVIDAD N. 6
"CALCULANDO DOSIS"

6.1 ACTIVIDAD DE REFLEXION

- ✓ Realizando grupos de 3 aprendices, reflexione sobre la siguiente pregunta ¿Qué errores podemos cometer en la administración de medicamentos por vía intramuscular? Luego con el en plenaria con el grupo socialice su respuesta.



6.2 CONTEXTUALIZACION

- ✓ Comparta su respuesta sobre la siguiente pregunta; ¿Sera importante saber dosificar los medicamentos para después administrarlos?

6.3 APROPIACION CONOCIMIENTOS

- ✓ En formación magistral, el instructor explicara las operaciones matemáticas de cómo realizar un cálculo exacto y dosificación de los medicamentos, para poder administrarlos con seguridad. Participe activamente con las dudas que surjan durante este proceso.

6.4 TRANSFERENCIA CONOCIMIENTO "CASOS CLINICOS"

- ✓ El instructor a cargo hará ejemplos de casos clínicos de paciente, para dosificar y calcular goteos, dará un taller de casos a los aprendices para que lo desarrollen

6.5 EVALUACION

- ✓ De forma individual, el aprendiz realizara una prueba de cálculo de factor goteo y dosificación de medicamentos.

ACTIVIDAD N. 7
"APORTES A LA SALUD PUBLICA"

7.1 ACTIVIDAD DE REFLEXION

- ✓ Reflexione sobre la siguiente pregunta ¿Cómo puede aportar el técnico en servicios farmacéuticos en la vigilancia epidemiológica?

Luego con el apoyo del instructor socialice su respuesta en plenaria con el grupo.



6.2 CONTEXTUALIZACION

En el ambiente de simulación, Estimado aprendiz, para el desarrollo de esta actividad de aprendizaje el o la instructora pondrá un video "Importancia de la Epidemiología en Ciencias de la Salud" para el análisis individual, posteriormente se realiza una plenaria o mesa redonda para su discusión entre todos, por último el o la instructora realiza el cierre de la actividad con las conclusiones del tema.

https://www.youtube.com/watch?v=tCMYOT4eU4E

6.3 APROPIACION CONOCIMIENTOS descolarizado

- ✓ El instructor a cargo dejará un taller de consulta sobre temas generales de la vigilancia epidemiológica, el cual desarrollaran con el material de apoyo que le dar el instructor

6.6 TRANSFERENCIA CONOCIMIENTO

- ✓ Los aprendices harán la exposición del tema asignado con su propia metodología para los demás compañeros.

6.7 EVALUACION

- ✓ De forma individual, el aprendiz realizar la demostración de la administración de medicamentos intramuscular siguiendo el protocolo vigente en un simulador. Se hará primera evaluación con lista de chequeo.

FORMULACIÓN DE LABORATORIOS

- **LABORATORIO EN SIMULACIÓN #1: LAVADO DE MANOS Y POSTURA DE GUANTES Y EPP**
- **LABORATORIO EN SIMULACIÓN #2: LIMPIEZA, DESINFECCION DE AREAS DE FARMACIAS**
- **LABORATORIO EN SIMULACIÓN # 3: PREPARACION, DILUCION, CARGA Y APLICACIÓN DE MEDICAMENTOS**

❖ **MARERIALES DE PRACTICA: - Lavamanos - Jabón líquido - Toallas desechables**
- Gorros - Mono gafas - Tapabocas sencillos y N 95
- Batas manga larga desechables
- Jeringas, algodón, alcohol, solución salina normal
- simuladores para inyección intramuscular
- recipientes o bolsa rojo, verde y gris, guardián

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : **Trabajos escritos, Pruebas escritas, Talleres, resumen de foros.** **Evidencias de Desempeño: Socialización consultas, exposiciones, representaciones teatrales.** **Evidencias de Producto: Socialización a padres de familia, carteleras, rota folios.**	• Explica la implicaciones legales de la administración de medicamentos según normativa • Sustenta la importancia de la aplicación de los principios éticos en la administración de medicamentos según normativa vigente • Identifica el principio activo del fármaco en medicamentos genéricos y con nombre comercial según protocolo institucional. • Explica los riesgos de toxicidad frente a la administración de cualquier medicamento de acuerdo con el protocolo institucional. • Aplica normas de bioseguridad y técnica aséptica en la preparación de los medicamentos e inmunobiológicos • Clasifica los residuos medicamentosos según la normativa vigente. • Realiza el transporte y almacenamiento de medicamentos, según normas del sistema de administración de medicamentos y según instrucciones del fabricante. • Utiliza formatos establecidos para el control de la temperatura. • Aplica norma establecida en el control de la temperatura. • Valora el funcionamiento de la nevera diariamente aplicando la lista de chequeo establecida. • Utiliza la nevera para los fines establecidos según norma institucional. • Aplica normas de bioseguridad en la preparación de medicamentos según protocolo • Verifica condiciones de asepsia del sitio de preparación de medicamentos según normas establecidas • Utiliza técnica aséptica en la preparación y manipulación de la dosis del Medicamento según normas institucionales.	Cuestionario de Preguntas Lista de chequeo Desempeño / Producto Lista de chequeo Desempeño / Producto BITACORA DE PRACTICAS: Lavado de manos Desinfección de la unidad

	• Mide la dosis del medicamento utilizando instrumentos precisos de medida según lo establecido. • Interpreta con precisión la prescripción médica según delegación. • Compara la orden médica con la tarjeta de medicación y el kardex según orden médica • Aplica las normas del fabricante en la preparación de la dosis según características del medicamento. • Aplica normas técnicas en el manejo de residuos de medicamentos según normativa vigente • Reconstituye el medicamento según normas del fabricante. • Argumenta las implicaciones éticas y legales relacionadas con la administración de medicamentos • Verifica las reglas de oro con la frecuencia y oportunidad requerida según condición del usuario. • Permanece con el usuario durante la administración del medicamento de acuerdo con el protocolo . • Explica la importancia al usuario y familia de la continuidad del tratamiento según recomendaciones médicas • Evalúa al usuario constantemente para detectar reacciones adversas. • Informa al jefe inmediato las causas del no cumplimiento de la prescripción médica.	

5. GLOSARIO DE TERMINOS

Abreviaturas más utilizadas:
Tabl. = tableta
Mg = miligramos
UI = unidades internacionales
Gr = gramos
Cm = centímetro
Ml = milímetro
Fco = frasco
Amp = ampolla
Im = intra muscular
E.v = Endovenosa
Sc = subcutánea
Id = intradérmica
Pai = programa ampliado de inmunizaciones
Invima = Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos

Medicamentos Genéricos: fabricado con los mismos ingredientes activos, y está disponible con la misma potencia y dosificación que su equivalente de marca.

Medicamento de venta libre: Son aquellos que se pueden adquirir sin la mediación de una prescripción y que están destinados a la prevención, tratamiento o alivio de síntomas, signos o enfermedades leves debidamente reconocidas por los usuarios.

Contraindicación (de un medicamento): Es la restricción de uso de un medicamento en ciertos pacientes que presentan una determinada condición (enfermedad, embarazo) a la cual ese medicamento puede perjudicar.

Analépticos: estimular la respiración
Analgésicos: aliviar el dolor
Anestésicos: disminuir la sensibilidad
Antiácidos: neutralizar la acidez gástrica
Anti amebianos: el tratamiento de la disentería y la hepatitis amebiana
Antibióticos: inhibir el crecimiento de los microorganismos
Anticoagulantes: aumentar el tiempo de coagulación
Anticonvulsivantes: disminuir la actividad epileptógena
Antidepresivos: contrarrestar la depresión
Antiespasmódicos: aliviar el espasmo de la musculatura lisa involuntaria
Anti parasitarios: destruir los parásitos de las vías digestivas
Antihistamínicos: contrarrestar la alergia
Antipiréticos: reducir la temperatura
Antisépticos: prevenir la multiplicación de los microorganismos
Anti tiroideos: inhibir la actividad de la hormona tiroidea
Antitoxinas: neutralizar las toxinas bacterianas
Colagogos: aumentar el flujo de bilis
Diaforéticos: aumentar la sudoración
Desinfectantes: destruir microorganismos
Diuréticos: aumentar la secreción urinaria
Anti Eméticos: evitar el vómito
Estimulantes: aumentar la actividad del sistema nervioso

Analgésico: calmante que combate el dolor físico
Acción: efecto de hacer operación o impresión de cualquier agente en el paciente sobre los medicamentos.
Adrenérgico: termino que se aplica a los nervios que liberan adrenalina como no adrenalina por sus terminaciones.
Aerobia: microorganismo que crece y vive en presencia del oxigeno libre.
Aerosol: gas pasteurizado que contiene una medicación finamente nebulizada para tratamiento inhala torio.
Afinidad: capacidad de un medicamento para unirse a un receptor.
Agrafe: son los protectores metálicos exteriores que proveen el último y decisivo aislamiento a los productos parenterales soluciones bebibles.
Almacenamiento: poner o guardar las cosas en droguería, reunir o guardar medicamento para registrar datos en la memoria de un ordenador.
Anaerobia: medicamento que vive en ausencia total del oxigeno que se halla difundido en el cuerpo humano y la naturaleza.
Ampolla: medicamento inyectable o bebible.
Antiséptico: sustancia que inhibe o disminuyen microorganismos.
Anti anémico: que combate la anemia
Absorción: la vía que se utiliza es la vía oral porque es la más fisiológica
Aneurisma: dilatación de la zona de pared arterial.
Abortivo: que hace abortar
Anticombulsivante: que previene o mítica la agitación involuntaria brusca o repetida de uno o varios músculos debida a una agitación del sistema nervioso
Amebicida: sustancia que combate la amibiasis
Antiagregante Plaqueta ríos: evita la formación de agregados o coagulados de plaquetas sanguíneas que pueden causar la trombosis.
Antibiótico: que combate las bacterias y otros microorganismos patógenos
Anti diarreico: sustancias que alivia o elimina los síntomas diarreicos
Antiespasmódico: que previene o alivia los espasmos musculares involuntarios
Anti fúngico: que combate los hongos
Antihipertensivo: disminuye la presión arterial superior o la normal
Auto prescripción: venta directa al paciente de medicamentos sin la receta médica de productos regulados a ser vendidos bajo prescripción médica.
Antihemorrágico: que evita la hemorragia
Antihelmíntico: medicamento que combate los gusanos intestinales
Advertencia**:** Llamado de atención, generalmente incluido en la rotulación, sobre algún riesgo particular asociado al consumo de los productos farmacéuticos.
Antihemorrágico: que evita la hemorragia
Antiinflamatorio: sustancia que reduce la inflamación
Automedicación responsable**:** Se define como la práctica mediante la cual los individuos previenen o tratan sus enfermedades con fórmulas autorizadas y disponibles para su venta sin prescripción médica, mismas que son seguras y efectivas cuando se utilizan tal como se indica en el empaque.
Antiséptico: que combate la infección
Absceso: es un nacido
Antitusivo: que alivia la infección

Antipirético: medicamento que combate la fiebre
Antirreumático: que alivia los dolores traumáticos
Antirreumático: que alivia los dolores reumáticos
Anestesia: Es un medicamento para evitar que uno sienta dolor durante una cirugía
Antídoto: función es contrarrestar los efectos de un veneno, toxina o químico.
Anti bacteriano: Su mecanismo de acción se centra en atacar la pared de la bacteria,
Anti micotico: evitar el crecimiento de algunos tipos de hongos o incluso de provocar su muerte
Antiparasitario: es un medicamento usado en humanos y animales para el tratamiento de infecciones causadas por bacterias y parásitos
Anti virales: usado para el tratamiento de infecciones producidas por virus. Tal como los antibióticos
Agonismo: Son fármacos que tienen afinidad y eficacia
Antagonismo: fármacos que administrados a un mismo organismo tienen efectos farmacológicos contrapuestos.

B
Bactericida: agente capaz de matar las bacterias más conocidas el alcohol, sulfamidas y los antibióticos.
Bacteriostático: tiende a restringir el desarrollo o reproducción de unas bacterias sin matar la bacteria, la naturaleza impide su desarrollo.
Banda de seguridad: cinta, disco, faja y línea. Banda retráctil incorporada boca y tapa del envasé para evitar la adulteración del contenido.
Barbitúricos: grupo de medicamento de uso sedante derivados del acido barbitúrico.
Blíster: es un envase de plástico transparente y con una cavidad en forma de ampolla donde se aloja el producto, permitiendo al mismo tiempo presentarlo y protegerlo de golpes.
Buenas prácticas de fabricación: Conjunto de lineamientos y actividades relacionadas entre sí, destinadas a garantizar que los productos farmacéuticos elaborados tengan y mantengan la identidad, pureza, concentración, potencia e inocuidad, requeridas para su uso.
Barrera hematoencefalica: barrara que regula el paso de solo algunos medicamentos desde la sangre hasta el sistema nervioso central.
Benzodiacepinas: tranquilizante menores con actividades farmacológicas similares, como la de reducción de la ansiedad, relajación muscular, sedación.
Biguanidas: antidiabéticos administrados por vía oral
Biodisponibilidad: grado de actividad o cantidad de un fármaco u otra sustancia que alcanza el tejido afectado para ejercer su actividad terapéutica.
Bioequivalencia: relato a un fármaco que tiene un mismo efecto en el organismo.
Bpm: buenas prácticas de manufactura: son las normas, procesos y procedimientos de carácter técnico que aseguran la calidad de los medicamentos.
Bronconeumonía: inflamación de los bronquiolos y pulmones
Broncos copia: examen óptico de la estructura pulmonar
Bulbo raquídeo: se controla los latidos cardiacos, respiración y presión arterial
Beta bloqueador: en particular se utiliza en el tratamiento de los trastornos del ritmo cardíaco a un infarto de miocardio.
Bronco dilatador: es una un medicamento, que causa que los bronquios y bronquiolos de los pulmones se dilaten.
Bronco constrictor: cualquier agente que contrae los bronquios.
Bulimia: es una enfermedad que comen y luego inducen el vomito

C
Capsula: son pequeños contenedores o envases solubles generalmente fabricados a base de gelatina en cuyo interior se halla la dosis del fármaco que se administrará por vía oral.
Calidad total: es hacer las cosas bien desde el principio para garantizar que el producto final pueda utilizarse sin contratiempo alguno.
Concentración: Cantidad del fármaco presente en el medicamento, expresada en unidades, mililitros, gramos, por ciento, entre otros.
Crema: una preparación líquida o semisólida que contiene principios activos y aditivos necesarios para obtener una emulsión,
Cefalea: dolor de cabeza.
Cantidad: es la dosis que nos está indicando el médico para el usuario o enfermo.
Cantidad máxima: es la concentración plasmática máxima de un medicamento alcanzado tras su administración.
Catabolia: es una serie reacciones químicas que ocurren dentro de las células produciendo desdoblamiento de sustancias complejas con liberación de energía y desgaste del citoplasma.
Cierre: sistema o dispositivo que impide la salida del contenido de un envase determinado y es parte constitutiva de él.
Cianosis: coloración de la piel
Cistitis: inflamación de la vejiga urinaria
Células de Langerhans: Son los macrófagos epidérmicos.
Cólico: son dolores viscerales agudos producidos por la torsión o espasmos de la fibra muscular lisa de un órgano hueco.
Caroteno: Pigmento amarillento presente en el estrato córneo y en los adiositos de la dermis.
Calidad. Es la totalidad de los rasgos y características de un producto o servicio para satisfacer las necesidades establecidas
Criterio Experimental: todo fármaco antes de llegar a ser medicamento tiene que pasar por unos estudios reglados, sino no se convierte en medicamento.
Cetonuria: presencia de cuerpos se tónicos en la orina
Composición: química proporción de los elementos que entran en un cuerpo compuesto de agua o sistema de fuerza, se produce cuando en un cuerpo actúan dos o más fuerzas.
Cáncer: células anormales derivadas de los propios tejidos,
Contraindicaciones: del medicamento, alimento o remedio perjudicial en determinados casos, situación clínica o régimen terapéutico en el cual la administración del medicamento debe ser evitada.
Cardiopatías: enfermedad del musculo cardiaco.
Concentración: es la cantidad de fármaco o principio activo que se le adiciona a una formula farmacéutica.
Colostomía: es una comunicación del colon al exterior atreves de la pared abdominal.
Colirio: es una forma farmacéutica que consiste en disoluciones o suspensiones estériles acuoso u oleoso, destinadas a su instilación en el ojo (saco conjuntival).
Cardiomiopatías: enfermedades del musculo cardiaco.
Comprimido: forma pequeña y solida de dosificación de un medicamento preparado para ingerirse entero aunque algunos pueden disolverse en la boca.
Contenido: cantidad de medicamento que existe dentro de un recipiente o empaque.
Cuarentena: área donde se colocan los productos farmacéuticos y/o dispositivos médicos que por alguna razón no pueden ser distribuidos.

D

Denominación genérica: Nombre del medicamento, determinado a través de un método preestablecido.
Dermis: Capa de la piel donde descansa la epidermis, es también denominada Corion.
Dispensación: es el acto del profesional químico farmacéutico que cosiste en proporcionar uno o más medicamentos al usuario así como la información de su correcto uso de manejo.
Dependencia: estado psicofísico que sufren las personas adictas a drogas y que deben recibir una cantidad creciente de la sustancia para evitar la aparición de síntomas de abstinencia.
Distribución: reparto de un producto a los locales en que debe comercializarse proceso mediante el cual el fármaco se incorpora desde la circulación sistémica a los diferentes órganos y tejidos.
Diarrea: evacuación frecuente de eses liquidas.
Deposito: establecimiento o sección dedicado a la conservación ordenada y protegida de productos farmacéuticos y materiales relacionados en espera de despacho.
Droga: Es toda materia prima de origen biológica que directa o indirectamente sirve para la elaboración de medicamentos.
Disnea: dificultad para respirar.
Defecto: cualquier discrepancia o inconformidad de la unidad del producto con respeto a sus especificaciones previamente establecidas.
Defecto mayor: defecto que sin ser critico tiene la posibilidad de ocasionar una falla o de reducir materialmente para el fin de que se destine.
Defecto menor: defecto que reduce un poco la utilidad de la unidad para el fin a que está destinado.
Disuria: dolor, molestia o sensación que se presenta al orina
Difusión simple: se caracteriza por el hecho de que la velocidad con que una sustancia atraviesa la membrana es proporcional al gradiente de concentración existente.
Dosis letal: dosis necesaria para provocar la muerte.
Difusión pasiva: es el mecanismo que se da a favor de un gradiente de concentración.
Dirección técnica: personas responsable o a cargo de la preparación química o de los procedimientos en la creación de los fármacos.
Discos: estructura en forma de plato, almohadilla circular fibrocartilaginosa presente en algunas articulaciones sinoviales y adheridas a la capsula articulas.
Disolución: es la rotura de las partículas del preparado farmacéutico a moléculas o iones dispersados homogéneamente en forma de solución
Dosis: cantidad de medicina que se da al enfermo cada vez.

E

Estiba: carga apilada que se pone en la bodega.
Excipiente: sustancia inerte que se mezcla con los medicamentos para darle consistencia, forma o sabor.
Efecto: evento posterior bioquímico o fisiológico originado por la acción de un medicamento.
Efecto aditivo: cuando el efecto combinado de dos fármacos es la suma algebraica de las acciones individuales.
Electrolitos: cuerpo que en estado líquido o en disolución puede ser descompuesto por una comente eléctrica.
Emplasto o parche: forma sólida que contiene principios activos y aditivos, extendidos sobre una tela, plástico o cinta adhesiva, que sirve como soporte y protección, que permite además el contacto directo con la piel y se reblandece con la temperatura corporal. Uso: tópico.
Emulsión.- forma farmacéutica que consiste en un sistema heterogéneo, generalmente constituido por

dos líquidos no miscibles entre sí;
Espuma: forma farmacéutica que consiste en una preparación semisólida, y otra gaseosa que lleva gas propulsor para que el producto salga en forma de nube. Uso: vaginal.
Etiqueta: cualquier marbete, rótulo, marca o imagen gráfica que se haya escrito, impreso, estarcido, marcado en relieve o en hueco, grabado, adherido o precintado en cualquier material susceptible de contener el medicamento incluyendo el envase mismo.
Epidermis: Es la parte más superficial de la piel.
Eliminación: expulsión de sustancias de desecho o proporción de tejido.
Excreción: una vez inactivado el fármaco se ha de eliminar, generalmente por el riñón, piel o la saliva.
Eco cardiograma: ecografía cardiaca.
Edema: introducción por vía anal de una solución solida, jabonosa, agua etc. para limpiar el intestino delgado
Empaque primario: el que está en contacto directo con el producto.
Empaque secundario: el que no está en contacto directo con el producto.
Exótico: extranjero, peregrino, más comúnmente de las voces plantas y drogas. Extraño, chocante, extravagante.
Endocardio: membrana interna que recubre el corazón.
Exógeno: que se forma en el exterior o superficie de otros órganos.
Estéril: infecundo que no da fruto. Aséptico libre de microorganismos.
Embalaje: es el recipiente que puede tener varios empaques para efectos de transporte.
Endocarditis: inflamación del endocardio.
Excreción: eliminación de productos de secreción de las glándulas que los ha producido o del reservorio donde se habían acumulado.
Elixir: liquido claro a base de agua, alcohol endulcolorante y aromatizante, que se usa sobretodo como vehículo como los fármacos orales.
Embolia: trastorno circulatorio
Eficacia: aptitud de un medicamento para producir los efectos propuestos determinada por método científico.
Embolia pulmonar: es la obstrucción de una o más arterias
Empaque: es el recipiente que tiene uno o varios envases, material o conjunto de elementos que sirve para contener, proteger e identificar un producto.
Enteral: centro del intestino delgado o vías en la administración los fármacos se absorben hacia la circulación sistémica atreves de la mucosa oral o gástrica al intestino delgado o recto.
Edema pulmonar: acumulación de líquido en los pulmones.
Estabilidad: aptitud de un principio o un producto de mantener en el tiempo sus propiedades originales dentro de las especificaciones establecidas.
Expectoración: expulsión de secreciones mucosas.
Endógeno: que se origina en el interior de las esporas ascomiceto de origen interno en los arboles que se originan en virtud de causa interna.
Forma farmacéutica.- Es la forma en que se expende el producto farmacéutico. Mezcla de uno o más principios activos con o sin aditivos que presentan características físicas para su adecuada dosificación, conservación, administración y biodisponibilidad.

F
Farmacología es la parte de la medicina que estudia la relación o interacción de una serie de

componentes químicos
Farmacocinética: es la rama de la farmacología que estudia los procesos a los que un fármaco es sometido a través de su paso por el organismo
Fármaco: Es una sustancia química que interacciona con los organismos vivos para producir unos efectos farmacológicos.
Farmacodinamia: es el estudio de los efectos bioquímicos y fisiológicos del fármaco
Fármaco: sustancia química biológica capaz de modificar procesos bioquímicos o fisiológicos de los seres vivos.es el principio activo de un medicamento.
Fármacos Naturales: son aquellos que se venden prácticamente en su forma natural con mínimas modificaciones
Fefo: aplicación del método de manejo de inventarios, primero en expirar y primero en salir.
Fifo: aplicación del método de inventarios, primero en entrar y primero en salir.
Fagocitosis: procesos que permiten a la célula captar repetitivamente partículas solidas o liquidas.
Filtración: se refiere al proceso de translocacion por el que líquidos y sólidos disueltos en ellos pasan y son separados a través de los poros de una membrana semipermeable.
Formula: receta medica
Formas farmacéuticas: preparaciones medicamentosas que tienen como objeto proteger el fármaco y facilitar su dosificación y administración por lo tanto debe proteger el principio activo.
Fórmula magistral: formula con distintos ingredientes cuya dosificación es prescrita por un médico para ser preparada por el farmacéutico en la farmacia.

G
Gota: partícula de un liquido que se separa de él, pequeña cantidad de una cosa. Método para administrar lentamente.
Gel: preparación semisólida, que contiene el o los principios activos y aditivos, sólidos en un liquido que puede ser agua, alcohol o aceite, de tal manera que se forma una red de partículas atrapadas en la fase liquida. Uso: oral o tópico.
Grageas: son comprimido que recubiertos con una capa de azúcar a las que adicionalmente se les adiciona cera para darle brillo es más lenta que las tabletas.
Granulado: que microscópicamente tiene aspecto arenoso. Preparado medicinal de gránulos.
Gangrena: necrosis de la piel.
Glándulas Sebáceas: Células productoras de lípidos.
Glándulas Sudoríparas: Son células productoras del sudor que responden a estímulos y su secreción es inodora.
Glicemia: es una prueba cualititativa de los niveles de glucosa.
Generador**:** Es la persona natural o jurídica que produce residuos hospitalarios y similares en desarrollo de las actividades, manejo e instalaciones relacionadas con la prestación de servicios de salud, incluidas las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación
Glicosuria: presencia de azúcar en la sangre.

H
Hematuria: presencia anormal de sangre en la orina.
Hipodermis: tejido donde descansa la piel,
Hipovolemia: disminución en la cantidad de líquidos corporales

Higrómetro: instrumento que sirve para apreciar el grado de humedad del aire
Hipersensibilidad: sensibilidad exagerada. Estado anafiláctico o alérgico en el que el organismo reacciona a los agentes extraños más enérgicamente que de ordinario. Efectos indeseables de origen inmunológico.
Hipovolemia: hinchazón generalizada
Hidroterapia: es la terapia con líquidos endovenosos
Halitosis: mal aliento.
Hiperactividad: reactividad alterada y especifica en el organismo frente a un agente clínico o a un medicamento.
Hiperglicemia: azúcar en la sangre.
Hemofilia: alteración en la producción de glóbulos rojos.
Hipertrofia prostática: cuando la próstata se agranda en sitio ascendente hacia la vejiga.
Homeopatía: medicina que combate las enfermedades con remedios administrados en dosis mínimas, y consistentes en sustancias que producen efectos semejantes a los síntomas de la enfermedad que se desea combatir, con lo cual se activa la respuesta metabólica.

I
Invima: institución nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos.
Insuficiencia renal: capacidad de riñón para eliminar los desechos
Inotrópicos: afecta a la fuerza de la contracción muscular se aplica particularmente al musculo cardiaco un inotrópico que es un fármaco que aumenta la fuerza de la contracción cardiaca.
Infección urinaria: infección causada por microorganismo patógeno
Idiosincrasia: hipersensibilidad propia de un individuo a un fármaco, alimento o alguna otra sustancia particular o alergia.
Inhalaciones: acción de aspirar aire o vapores especialmente medicinales, por vía respiratoria.
Intolerancia: conjunto de reacciones opuestas a la acción de un producto extraño
Intramuscular: que esta o se pone dentro de un musculo, inyección.
Intravenosa: de lo que esta o se pone dentro de una vena.
Intradérmica: en el interior de la piel.
Inyección: acción de introducir un liquido en el cuerpo por medio de una jeringa, efecto de inyectar algo.

J
Jalea: medicamento azucarado de consistencia gelatinosa, que tiene por base una materia vegetal o animal.
Jarabe: bebida que se hace cociendo azúcar en agua hasta que se espolee, sin formas hilos y añadiendo sumos refrescantes o sustancias medicinales.
Jeringa: dispositivo para extraer, inyectar o instilar liquido, las jeringas que se utiliza para inyectar medicamentos están constituidas por un cilindro hueco de vidrio o plástico calibrado con un embolo bien adaptada en un extremo y una pequeña abertura en el otro donde se inserta la aguja.

L
Litiasis renal: presencia de cálculo en las vías urinarias
Linimento: forma farmacéutica que consiste en una presentación líquida, solución o emulsión que contiene el o los principios activos y aditivos cuyo vehículo es acuosa, alcohólica u oleosa. Uso: tópico.
Loción: preparado liquido que se aplica externamente para proteger la piel o para tratar una enfermedad dermatológica.

Laxante: medicamento para mover el vientre, para aflojar, ablandar disminuir la tención de una cosa.
Linimento: medicamento untos cuya base son aceites o grasas que se aplica para fricciones.
Local: solo afecta a una parte de un todo ejemplo anestesia local cuando la acción se produce en el lugar de la aplicación del medicamento.
Lote: cantidad específica de un medicamento, sustancias u otras materias que tienen características uniforme y calidad según especificaciones. Producido a un orden de fabricación durante el mismo ciclo de fabricación.

M
Medicamento: Es aquel fármaco que aplicado a un organismo vivo tiende a la curación de la enfermedad para la que ha sido aplicada.
Medicamento comercial: es el asignado para cada una de las especialidades farmacéuticas que contiene el formato en cada uno de los países que se comercializa.
Metabolismo: el fármaco hace su acción farmacológica y si no se elimina seguirá actuando por lo tanto la función del metabolismo será inactivar el fármaco.
Melanocitos: Células productoras de melanina.
Microlidos: tipos de antibióticos caracterizados por un anillo delactona, una función de cetona. Generalmente un sistema bien saturado y un azúcar desoxiamino que contiene un grupo de metilamino.
Miocarditis: inflamación de miocardio
Medicamento esencial: es aquel que reúne características de ser el más costo efectivo en el tratamiento de una enfermedad en razón de su eficacia y seguridad farmacológica.
Medicamento genérico: son medicamentos elaborados por la industria farmacéutica pero que no se comercializan con el nombre patentado, sino con el nombre especial del principio activo.
Medicamento genérico intercambiable: especialidad farmacéutica con el mismo fármaco o sustancia activa y forma farmacéutica.
Metabolismo: conjunto de procesos químicos y físicos que tienen lugar en los seres vivos. Unos son antibióticos es decir de crecimiento y reparación de los materiales consumidos o desgastados y otros son de degradación y gastos de materiales energéticos. El metabolismo está regido por el sistema endocrino.
Microgranulados: partículas de tamaño altamente consistente desde 150micrones o menos de un medicamento determinado.

N
Neumonía: inflación del tejido pulmonar.
Nebulizaciones: evaporizar o dispersar un líquido en partículas muy finas. Se utiliza amenudo para administrar medicamentos por vía intranasal
Nombre comercial: es el asignado para cada una de las especialidades farmacéuticas que contienen el formato en cada uno de los países que se comercializa.
Nombre de laboratorio: es la razón social de la empresa encargada de la elaboración de los diferentes medicamentos.
Nombre genérico: es un medicamento significa como se conoce especialidad un medicamento es decir cuál es su campo o principio activo.
Numero de lote: permanece con el producto de principio a fin y es la clave para reconstruir la historia como empaque y almacenamiento del producto
Numero o Código de Lote: la designación o codificación del producto, que identifica el lote a que este pertenece y que permite en caso de necesidad, localizar y revisar todas las operaciones de fabricación e

inspección practicadas durante su producción.

O
Osmosis: fenómeno que, cuando están separados dos liquides por un tabique poroso, hace pasar ciertos cuerpos de una disolución a otra.
OTC: medicamento que no necesitan formula medica para ser vendidos, su sigla en ingles es OTC
Organigramas.: Sinopsis o esquema de la organización de una entidad, de una empresa o de una tarea.
Óvulos: forma farmacéutica que consiste en una presentación sólida a temperatura ambiente, de forma ovoide o cónica, con un peso de 5 a 10 gramos preparado generalmente con gelatina glicerina. Se funde a la temperatura corporal. Uso: vaginal.
Oral: La mayor parte de los fármacos administrados vía oral buscan una acción sistémica, tras un proceso previo de absorción entérica.

P
Pomadas: preparados semisólidos de aplicación tópica que suele contener un medicamento, se utiliza como analgésico local, anestésico, anti infeccioso, astringente irritable.
Parenteral: se dice de la forma de administrar alimento u otras sustancias evitando el tubo digestivo.
Parche: pedazo de lienzo u otra cosa en que se pega un emplasto y se pone en una herida o parte enferma de cuerpo.
Principio activo: compuesto o mezcla de compuestos que tiene una acción farmacológica.
Producto biológico: medicamento obtenido a partir de células o compuestos de organismos vivos.
Proveedor: una persona que provee productos farmacéuticos y dispositivos médicos.
Periodo de lactancia: tiempo después del nacimiento, en el cual la leche materna es el alimento perfecto para el bebe durante los primeros seis meses de vida.
Perlas: capsulas de gelatina blanca, solo posee un cuerpo, son selladas y en su interior se almacena el medicamento en forma líquida.
Placebo: es una sustancia inactiva administrada a un usuario con el fin de obtener efectos psicológicos o de autosugestión.
Polvos: sólidos amorfos que se pueden agrupar en forma de gránulos o no. para uso oral para uso oral adicionar agua, jugo o leche según indicaciones. Si son de uso tópico se aplican directamente en la zona afectad.
Posología: parte de la terapéutica que trata de la dosis en que deben administrarse los medicamentos.
Potencia: capacidad de acción farmacológica de una sustancia química por unidad de peso
P .P C. E . potencil posinatico esitador
P. P .S. I . potencial posinatico inibidor
Pirosis: es la sensación dolorosa de quemazón en el estomago.
Peritonitis: inflamación del peritoneo causada por herida de arma blanca.
Potenciación: acción sinérgica que se expresa de modo que el efecto de dos fármacos suministrados simultáneamente es mayor que el de los mismos administrados por separado.
Poliuria: cantidad anormal de orina.
Polidipsia: sed intensas.
Pinositosis: capacidad de las membranas de captar pequeñas partículas de sustancias en contacto con ella.
Polifagia: deseo insaciable de comer.
Plaquetas: células de coagulación de la sangre.

Precauciones: lo que se hace por prevención, por evitar un peligro o algún daño.
Plasma: trasporte de nutrientes, hormonas y enzimas
Pericardio: membrana que recubre y protege el corazón.
Presentación: es la forma como se consigue un medicamento en el mercado
P. H : peso de hidrogeno
Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares PGIRH: Es el documento diseñado por los generadores, los prestadores del servicio de desactivación y especial de aseo, el cual contiene de una manera organizada y coherente las actividades necesarias que garanticen la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y Similares, de acuerdo con los lineamientos de la resolución
Ptosis renal: es el descenso de uno o varios riñones.
Píldora: es una forma farmacéutica sólida, redonda de administración oral, poco usada desde la aparición de las tabletas y cápsulas.
Pasta: forma semisólida, hecha a base de una alta concentración de polvos insolubles.
Polvo: forma sólida que contiene el o los principios activos y aditivos finamente molidos y mezclados para asegurar su homogeneidad. Uso: oral, inyectable o tópico.
R .A M. : reaccion adversa
R.A.I : reacciones imunologicas
Registro sanitario: es un documento indispensable con el cual deben contar todos los medicamentos previos a su introducción en el mercado farmacéutico nacional.
Recepción: procedimiento a través del cual se aceptan o rechazan los productos solicitados a un proveedor.
Reconstitución: es la acción de agregar al medicamento los adyuvantes necesarios para que pueda ser administrado por una vía específica. Implica agregar el solvente o el reconstituyente adecuado, en la forma, cantidad y modo definido en las especificaciones del producto.
Residuos hospitalarios y similares: son las sustancias, materiales o subproductos sólidos, líquidos o gaseosos, generados por una tarea productiva resultante de la actividad ejercida por el generador.

S
Símbolo o logotipo: la palabra o palabras, diseño o ambos, que distingue a una línea de productos o a una empresa.
Sachets: es una forma de empaque primario.
Sintomatología: Conjunto de síntomas que experimenta un paciente ante una enfermedad
Soluciones: forma farmacéutica que consiste en un preparado líquido, transparente y homogéneo, obtenido por disolución de él o los principios activos y aditivos en agua, y que se utiliza para el uso externo o interno. en el caso de soluciones inyectables, oftálmicas.
Saturar: impregnar de otro cuerpo un fluido hasta el punto de no poder este admitir mayor cantidad de aquel.
Séptico: que produce putrefacción, es causado por ella . Que contiene gérmenes patógenos.
Supositorios: preparado sólido a temperatura ambiente, de forma cónica, ovoide o de bala, destinado a introducirse en el recto o uretra. Se funde, ablanda o se disuelve a la temperatura corporal. Uso: rectal o uretral.
S.N.A. sistema nervioso Autonomo
S L C R : sangre liquido cefaloraquideo
Sinergia: cuando un fármaco incrementa la acción del otro, interfiriendo con su degradación o disposición:

Suspensión: forma farmacéutica que consiste en un sistema disperso, compuesto de dos fases, las cuales contienen el o los principios activos y aditivos
Solubilidad: la máxima concentración de un soluto que admite un disolvente manteniendo la presión y la temperatura constantes.
Sistémico: perteneciente o relativo a todo el organismo más que a una zona localizada o a una porción regional del mismo.
Sobredosis: es una reacción natural del cuerpo frente a un exceso de droga , a la combinación de ellas.
Soluto: es la parte de una solución que va en menor proporción y puede ser solido, líquido o gas. Es lo que se disuelve en el solvente ejemplo sal, azúcar
Solvente: es la parte de una solución que va en mayor proporción, es siempre un líquido y generalmente es agua. Es lo que disuelve el soluto ejemplo: agua, leche etc.
Subcutánea: que está por debajo de la piel.
Sustancia activa: es el componente principal del medicamento, con que se reconoce el producto farmacéutico.

T
Tabletas solubles: mezcla de polvo que son sometidos a presión por un punzón dentro de una matriz mediante una maquina tabletiadota. En las solubles se utiliza bicarbonato de sodio y acido cítrico como desintegrante.
Tos: mecanismo de defensa para expulsar agentes de cavidad pulmonar.
Tiempo de latencia: tiempo entre la acción de un fármaco y su posterior efecto.
Tintura: acción y efecto de teñir. Sustancia con que se tiñe, aceite en el rostro , liquido en el que se ha hecho disolver una sustancia que la comunica. Color de una solución de cualquier sustancia medicinal.
Tolerancia: capacidad de sistema inmune, natural o adquirida, para reconocer un antígeno sin que se desencadene una respuesta inmunológica.
Tabletas o comprimidos: forma farmacéutica que consiste en un preparado sólido que se obtiene por compresión o moldeado, generalmente de forma discoide, plana, ranurada de tamaño variado.
Terapéutica Sustitutiva: se aplica cuando hay un estado carencial. Ejemplo: hipovitaminosis, administración de insulina a un paciente diabético
Trocisco o pastilla: forma farmacéutica que consiste en una preparación sólida de forma circular, cuadrada u oblonga, que contiene fabricada por moldeo con azúcar y está destinado a disolverse lentamente en la boca. Uso: bucal.
Tóxicos: sustancia química que introducida en el organismo produce una desviación de la normalidad de forma moderada y cuyos efectos pueden ser fácilmente corregidos.
Toxicidad: es la capacidad del producto de generar directamente una lesión o daño a un órgano o sistema.
Transporte activo: es facilitar por un transporte. Pero puede desplazar a la sustancia contra un gradiente químico o eléctrico, requiere energía.
Transporte pasivo: la transferencia o transporte son pasivos cuando la membrana no necesita generar energía para llevar a cabo el proceso.

U
Ungüento: son preparados semisólidos oleosos constituidos generalmente por vaselina son untuosos y no lavables, se adhieren y permanezcan por mas tiempo que las cremas.
Uso institucional: son aquellos medicamentos o productos que están destinados para ser utilizados

únicamente por las instituciones acreditadas
Uremia: acumulación en la sangre de sustancias que secretan en la orina
Vía oral: la vía más utilizada de administración de fármacos, subdividiéndose a su vez, en formas líquidas y formas sólidas.
Valvulopatias: son enfermedades de las válvulas del corazón
Vehículo: sustancia inerte con la cual se mezcla una medicación para facilitar su cuantificación y administración o aplicación.
Varices: dilataciones venosas
Vademécum: libro que puede uno llevar para consultar con frecuencia términos farmacológicos, medicamentos, laboratorios, etc.
Vaporizaciones: uso medicinal de vapores.
Vía de administración: medicamento que puede administrarse tanto por vía oral como a través de sondas, y dietas y/o medicamentos que exclusivamente administrarse por sondas.
Litiasis renal: presencia de cálculo en las vías urinarias.
Venenos: sustancia química que introducida en un cuerpo vivo puede producir una seria alteración en el organismo o en un órgano, llegando incluso a la muerte del individuo o destrucción total del órgano afectado
Vías no parenterales: comprenden piel y mucosas
Vía sublingual: vía de absorción muy vascularizada porque es una vía húmeda constantemente por la saliva.

6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

Circulo de lectores.1990. Diccionario de medicina. Ed. Circulo de lectores S.A.

BRUNNER Y SUDDARTH. Enfermería Medicoquirúrgica. Séptima Edición 1999. Interamericana. Mc.GRAW-HILL. Volumen I y II

Duque Ramírez, Luis. Rubio Vanegas, H. 2006. Semiología Integrada. Ed. Universidad de Antioquia, Colombia.

Protocolos del Hospital Susana López y Hospital Universitario San José.

AGRADO, Martha Lucía y otros. Procedimientos de Enfermería. Primera edición, 1994. Hospital

Universitario del Valle. Departamento de Enfermería. Aspromédica.

CIBERGRAFIA

www.geocities.com/johanndelgado>Universidad

www. wikipedia . org

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**CARLOS ALBERTO TITUAÑA**	**INSTRUCTOR**	**SALUD**	**Mayo 2020**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					